### Curso de Postgrado

## Organización y función del cromosoma eucariota

#### 1. Cromatina y cromosomas

Los cromosomas en interfase. Empaquetamiento de la cromatina. Proteínas histónicas y no histónicas. Andamiaje. SARs y MARs. Estructura de los cromosomas mitóticos y meióticos. Disposición de los cromosomas en el núcleo interfásico.

#### 2. Ciclo celular

Ciclo celular, mitosis y meiosis. Regulación del ciclo celular. Puntos de control. Fosforilación y desfosforilación de proteínas como control del ciclo celular. Ciclinas y quinasas. Cohesinas y condensinas. Mitosis. Meiosis. Ciclo celular en plantas. Muerte celular programada. La apoptosis y el ciclo celular.

# 3. Heterocromatina

Eucromatina y heterocromatina. Heterocromatina facultativa y constitutiva. Composición, localización y función de la heterocromatina constitutiva. Tipos de ADN repetitivo en el genoma. ADN de la heterocromatina. Genes en el heterocromatina. Proteínas histónicas y no histónicas de la heterocromatina. Efecto de posición variegado. Modificación de la cromatina y expresión génica.

#### 4. Estructura cromosómica

Centrómeros, cinetocoros y la segregación de los cromosomas. Cromosomas holocinéticos. Telómeros: estructura y función.

# 5. Cromosomas, cariotipo y evolución

Pintado cromosómico. Hibridación genómica comparada (CGH). Identificación y análisis de cromosomas sexuales por hibridación genómica comparada. Inmunolocalización de proteínas.

DIRECTORA
DEPLO EGE

ECOL., GEN., EU. 2007



# Universidad de Buenos A

Facultad de Ciencias Exactas y Nat.

Departamento de Ciencias Biológicas

Int. Güiraldes 2620 Ciudad Universitaria - Pab. II, 4º Piso CP:1428 Nuñez, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Argentina

: http://www.bg.fcen.uba.ar

Carrera: Licenciatura en Ciencias Biológicas	Código de la carrera: 05
Carrera: Doctorado en Ciencias Biológicas	Código de la carrera: 55
	Código de la materia: -7

# Oranización y función del cromosoma eucariota

CARÁCTER:	[SI/NO]	PUNTAJE:
Curso obligatorio de licenciatura (plan 1984)	NO	_
Curso optativo de licenciatura (plan 1984)	NO	-
Curso de postgrado	SI	3

Duración de la materia:	2 Semanas	Cuatrimestre en que dicta:	1°	Cuatrimestre
Frecuencia en que se dicta:	Anualmente			

Horas de clases semanales:	Discriminado por:	Hs.
	Teóricas	15
	Problemas	
	Laboratorios	5
	Seminarios	10
Carga horaria semanal:		30
Carga horaria total cuatrime	estral:	60

Asignaturas correlativas:	
Curso PG. Dirigido a:	Lic. en Biología, Lic. en Genética, Ingenieros Agrónomos, Médicos, Bioquímicos
Forma de Evaluación:	Evaluación final

Profesor/a a cargo:	Dr. Eduardo Grefzerstein	Dra. Alba G Papeschi
Firma:	- TAN	poschi
Aclaración:	100	Fecha: 24/04/2007

DIRECTORAL DIRECTORAL



Universidad de Buenos Aires Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Referencia Expte. Nº 481.378/2004

Buenos Aires, 2 1 MAYO 2007

VISTO:

las notas de fecha 24/04/2007 presentadas por la Dra. Marta Mudry Directora del Departamento de Ecología, Genética y Evolución, mediante las cuales eleva Información del Curso de Posgrado ORGANIZACION Y FUNCION DEL CROMOSOMA EUCARIOTA, que será dictado durante el Primer cuatrimestre de 2007 (desde el 23/07/07 al 03/08/07), por la Dra. Alba Papeschi y el Dr. Eduardo Greizerstein con la colaboración de la Dra. Lidia Poggio, Dra. Marta Mudry y la Dra. Maria Ines Pigozzi

# CONSIDERANDO:

lo actuado por la Comisión de Doctorado de esta Facultad, lo actuado por la Comisión de Enseñanza, Programas, Planes de Estudio y Posgrado, lo actuado por este cuerpo en Sesión Ordinaria realizada en el día de la fecha, en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo Nº 113º del Estatuto Universitario,

# EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES RESUELVE:

Artículo 1º: Autorizar el Dictado del Curso de Posgrado ORGANIZACION Y FUNCION DEL CROMOSOMA EUCARIOTA, de 60 hs. de duración y para un maximo de quince (15) alumnos.

Artículo 2º: Aprobar un P untaje de tres (3) puntos para la Carrera del Doctorado.

Artículo 3º: Autorizar al Dr. Eduardo Greizerstein a dictar clases, evaluar alumnos y frimar Actas de Examen.

**Artículo 4º:** Aprobar un Arancel de 100 Módulos. Disponer que los montos recaudados serán utilizados conforme a lo dispuesto por Resolución CD Nº 072/03.

Artículo 5°: Comuníquese al Director del Departamento de Ecología, Genética y Evolución, a la Subsecretaría de Postgrado y a la Biblioteca FCEN (con fotocopia del programa Incluida)

Resolución CD Nº 0 9 1 3

Dre. MORA CEBALLOS SECRETARIA ACADEMICA Dr. JORGE ALIAGA